Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019
ID365400 "Construcción de Parada de Colectivo"

ADENDA Nº 1

Santa Fe del Paraná, 03 de Junio de 2019

La UOC-Municipalidad de Santa Fe del Paraná, de conformidad al PBC de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019 "Construcción de Parada de Colectivo", con ID Nº 365400,** por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 1,** a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, y a fin de ajustar las recomendaciones hechas según la **Nota DNCP/DNC/ Nº 8698/2019,** en el portal del SIPC de la DNCP, motivo por el cual esta UOC pasa a modificar y corregir algunos datos de la presente Licitacion. Por tanto, esta Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 1, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

DONDE DICE

1- observación de la fecha de visita técnica fenecida.

DEBE DECIR

Visita técnica: hasta el dia 05 de junio de 2019 a las 10:00 horas

DONDE DICE

2- Solicita si el área de construcción es jurisdicción de la Municipalidad.

DEBE DECIR

El área de construcción se encuentra dentro del municipio de Santa Fe del Paraná.

DONDE DICE

CONDICIONES DEL CONTRATO

23- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: *01 (un) mes, contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria.*

DEBE DECIR

CONDICIONES DEL CONTRATO

23- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: *30 (treinta) dias, contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria.*

Lic. Giselli Soares N.
Coordinadora UOC